

SECRET



M.P.S.
S.G.P.R.E.I 165

Municipalidad Provincial de Sechura

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 055-2022-MPS/A

Sechura, 13 de Enero del 2022.



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

VISTO:

Que, mediante INFORME N° 020-2022-MPS-GM/GPYP, de fecha 13 de Enero del 2022, emitida por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, sobre **INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021**; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante INFORME N° 003-2022-MPS-GM/GPYP, de fecha 05 de Enero del 2022, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, sobre **INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021**; y,

Que, con CARTA N° 006-2022-MPS-GM-GAYF, de fecha 06 de Enero del 2022, emitida por la Gerencia de Administración y Finanzas, solicita alcanzar saldos de balance año 2021 por toda fuente de financiamiento y rubro, indicando la naturaleza del gasto: corriente y/o Inversión, con la finalidad de incorporar dichos saldos mediante crédito supletorio al presupuesto institucional 2022, según Informe N° 003-2022-MPS-GM / GPYP.

Que, con Proveído la Sub Gerencia de Finanzas, remite el documento a la Unidad de Tesorería para alcanzar saldos, según CARTA N° 006-2022-MPS-GM-GAYF.

Que, mediante Informe N° 008-2021-MPS-GAyF/SGF-T, de fecha 10 de Enero del 2022, emitido por la Responsable de Tesorería, alcanza a la Sub Gerencia de Finanzas, los Saldos de Balances correspondientes al año 2021 por los rubros 07, 08, 09, 13, 18 y 19, se generalizan a continuación:

RB	DESCRIPCION	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	SERVICIO DE LA DEUDA	TOTAL
7	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL (CUT)	1,127,925.54	1,194,913.33	367,041.35	2,689,880.22
7	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL (FIDEICOMISO)	1,766,070.84			1,766,070.84
8	IMPUESTOS MUNICIPALES	74,230.28	92,439.35		166,669.63
9	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (NOTA)	699,504.00	8,280,435.65 (DERECHO VIGENCIA DE MINAS)		8,979,939.65
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	14,151.13			14,151.13
18	CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA Y PARTICIPACIONES – PLAN DE INCENTIVOS 18(13)	386,542.07	35,000.20		421,542.27
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA Y PARTICIPACIONES	1,565,562.72	7,604,876.81	698,799.75	9,869,239.28
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA Y PARTICIPACIONES – PERFILES DE INVERSIÓN		58,716.88		58,716.88
	TOTAL	5,633,986.58	17,266,382.22	1,065,841.10	23,966,209.90

Que, con CARTA N° 24-2022-MPS-GM-GAYF, de fecha 07 de Enero del 2022, emitida por la Gerencia de Administración y Finanzas, remite el Informe N° 008-2021-MPS-GAyF/SGF-T, emitido por la Unidad de Tesorería los cuales han sido determinados por la oficina de Tesorería, por los rubros 07, 08, 09, 13, 18 y 19 en relación al Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados tener en cuenta que está disponible por esta fuente el monto de s/ 166,504.38, remitida a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, en referencia al Informe N° 003-2022-MPS-GM / GPYP.

Que, con Proveído de fecha 13 de Enero del 2022, la Gerencia Municipal deriva para su atención, proyectar Resolución de Alcaldía Incorporación de SalDOS de Balance de Inversión 2021 MPS, como se indica en el presente informe y de acuerdo al Anexo -01, adjunto donde se encuentra la Distribución del Ingreso en función al Gasto Capital.





M.P.S.
S.G.P.R.E.I 166

...(2) Continua Resolución de Alcaldía N° 055-2022-MPS/A

**ANEXO 01
GASTOS DE CAPITAL**

PLIEGO/RUBRO	07	08	09	18	TOTAL	09	TOTAL
	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON	GASTOS DE CAPITAL	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OTROS GASTOS DE CAPITAL
PLIEGO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA							
PROYECTOS	1,194,913	92,439	6,959,144	7,663,592	15,910,088		
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: PROGRAMAS PRESUPUESTALES	1,077,820	92,439	6,959,144	7,371,225	15,500,628	0	0
0030. REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	0	0	220,797	0	220,797	0	0
2.472162. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA			220,797		220,797	0	0
0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	0	0	0	33,800	33,800	0	0
2.303654. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CANALES MILAGRO - LA PAMPA Y EL PORVENIR EN EL DISTRITO DE VICE, Y LOS CANALES ROSO PABLO Y SOL SOL EN EL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA				33,800	33,800	0	0





Municipalidad Provincial de Sechura

...(3) Continua Resolución de Alcaldía N° 055-2022-MPS/A

0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	0	100,000	100,000	200,000	0	
2.307711. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO PARACHIQUE - LA BOCANA - DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA			100,000		100,000	0	0
2.523092. CREACION DEL SERVICIO DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES EN LOS AA.HH. SAN MARTIN Y MICAELA BASTIDAS II ETAPA, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA				100,000	100,000		
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	0	0	16,000	16,000	0	
2.184261. AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 14093 ABRAHAM RUIZ NUNURA DE LA VILLA LETIRA, DISTRITO DE VICE - SECHURA - PIURA				16,000	16,000	0	0
0148. REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	700,639	14,626	5,108,382	35,000	5,858,647	0	
2.036533. MEJORAMIENTO DE CALLES DE URBANIZACION LA RIBERA DE SECHURA- SECHURA - PIURA	484,958				484,958	0	0

Municipalidad Provincial de Sechura
V° B°
SECRETARÍA GENERAL
SECHURA

Municipalidad Provincial de Sechura
V° B°
Abog. Lucio Ausberto Quiroga Curo
GERENTE DE ASESORIA
SECHURA

Municipalidad Provincial de Sechura
V° B°
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SECHURA

Municipalidad Provincial de Sechura
V° B°
GERENCIA MUNICIPAL
SECHURA

Municipalidad Provincial de Sechura
ALCALDIA
SECHURA

168

...(4) Continua Resolución de Alcaldía N° 055-2022-MPS/A



<p>2.462344. MEJORAMIENTO URBANÍSTICO EN LA CALLE CIRCUNVALACIÓN INGRESO PRINCIPAL DEL C.P SAN CLEMENTE DEL DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA</p>	<p>215,681</p>	<p>12,998</p>			<p>228,679</p>		
<p>2.470885. CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.H NUEVO SAN MARTIN DEL DISTRITO DE VICE - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA</p>			<p>1,487,092</p>		<p>1,487,092</p>		
<p>2.464293. MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. LOS JARDINES DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA</p>			<p>321,290</p>		<p>321,290</p>		
<p>2.187872. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL DEL CERCADO DEL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA</p>			<p>1,300,000</p>		<p>1,300,000</p>		
<p>2.083203. MEJORAMIENTO DE CALLES EN AA.HH. SECTOR SUR OESTE DEL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA</p>			<p>2,000,000</p>		<p>2,000,000</p>		
<p>2.050466. CONSTRUCCION DEL TERMINAL TERRESTRE INTERPROVINCIAL DE LA CIUDAD DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA</p>		<p>1,628</p>			<p>1,628</p>		





Municipalidad Provincial de Sechura

...(5) Continua Resolución de Alcaldía N° 055-2022-MPS/A

2.533857. REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) VIAL - YAPATO - TAJAMAR - PAMPA DE LORO - EMPALME ANTIGUA PANAMERICANA, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA					35,000	35,000		
0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	377,181	29,592	1,529,965	4,917,084	6,853,822		0	
2.436732. CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO RECREACIONAL ONZA DE ORO DEL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	181,928			10,218	192,146		0	0
2.470559. CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL POLIDEPORTIVO DE LA CALETA PUERTO RICO DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	82,309	21,214			103,523		0	0
2.484269. CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION EN EL A.H NUEVO CHULLIYACHE DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	112,944	3,478	384,287	2,217,317	2,718,026		0	0





2.416559. CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL POLIDEPORTIVO SAN CRISTO - DISTRITO DE CRISTO NOS VALGA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA				1,145,678	382,685	1,528,363		
2.334150. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL AREA DEPORTIVA DE LA CALETA CONSTANTE - PARACHIQUE, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA					2,211,891	2,211,891		
2.506874. CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION DEPORTIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL A.H. JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA			4,900			4,900		
2.512771. CREACION DE LA PLATAFORMA DEPORTIVA EN CALLE LOS ANGELES, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA					32,650	32,650	0	0
2.334452. MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA SAN PEDRO DEL A.H. TUPAC AMARU II, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA					62,323	62,323		
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	0	0	0		2,211,048	2,211,048	0	0





M.P.S.
S.G.P.R.E.I 171

Municipalidad Provincial de Sechura

...(7) Continua Resolución de Alcaldía N° 055-2022-MPS/A

2.506795. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO EN EL MERCADO MINORISTA DEL A.H. VICENTE CHUNGA ALDANA DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA					2,211,048	2,211,048		
0127. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA	0	32,821	0	0	32,821	0	0	
2.463770. REMODELACION DE OFICINA Y/O CASETA DE INFORMACION TURISTICA; EN EL(LA) - DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA		32,821			32,821			
0142. ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	0	0	0	32,550	32,550	0	0	
2.498466. CREACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA				32,550	32,550			
0046. ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	0	15,400	0	25,743	21,400	0	0	
2.465662. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL A.H BRISAS DEL MAR, DEL C.P PARACHIQUE - LA BOCANA DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA		9,400			9,400			

M.P.S.
S.G.P.R.E.I 172

...(8) Continua Resolución de Alcaldía N° 055-2022-MPS/A



2.339609. CREACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 10 KV, SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 380- 220V, ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL AH LOS GIRASOLES, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA			6,000			6,000		
2.287763. INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 22.9 KV 3Ø DEL AA.HH LAS DELICIAS, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA					6,000	6,000		
2.371854 . MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL A.H LOS ROSALES DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA					4,556			
2.329141. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL AA.HH. LA PERLA, CIUDAD SECHURA - DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA					15,187			
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO	117,093	0	0	292,367	409,460	0	0	0



M.P.S.
S.G.P.R.E.I. 173

Municipalidad Provincial de Sechura

...(9) Continua Resolución de Alcaldía N° 055-2022-MPS/A

ESTUDIOS DE PREINVERSION				292,367	292,367		
2.037275. MEJORAMIENTO DEL PARQUE ECOLOGICO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	117,093				117,093		
OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	1,321,291	1,321,291
CATEGORIA PRESUPUESTARIA: ACCIONES CENTRALES	0	0	0	0	0	1,321,291	1,321,291
GESTION ADMINISTRATIVA	0	0	0	0	0	1,321,291	1,321,291
CARGADOR FRONTAL				0	0	1,050,000	1,050,000
EQUIPAMIENTO				0	0	271,291	271,291
TOTAL PLIEGO GASTOS DE CAPITAL	1,194,913	92,439	6,959,144	7,663,592	15,910,088	1,321,291	1,321,291
TOTAL GASTOS	17,231,379						

Por tanto, mediante INFORME N° 020-2022-MPS-GM / GPYP, de fecha 13 Enero 2022, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, informa a Gerencia Municipal para que coordine con quien corresponda la emisión del Acto Resolutivo de Alcaldía de la Incorporación de Saldos de Balance en el Presupuesto Institucional de Apertura 2022.

Que, el Artículo 42.1 del Artículo 42° de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala en relación a la incorporación de mayores fondos públicos que estas se generan como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previsto o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial son aprobados mediante resolución del titular de la entidad cuando provienen de: a) las fuentes de financiamiento distintas los Recursos Ordinarios y Recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal, d) los recursos financieros distintos a las fuentes de financiamiento recursos ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad que requieran mayor financiamiento.

Que, el artículo 50° numeral 50.1 del Decreto Legislativo N° 1440, señala que: "Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: 1. Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal. 2. Los diferenciales cambiarios de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios, orientados al cumplimiento de nuevas metas, caso contrario se constituyen en recursos financieros para dar cobertura a los créditos presupuestarios previstos en el presupuesto institucional".

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 30305 - Ley de Reforma Constitucional de los Artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú sobre denominación y no reelección inmediata de autoridades de los Gobiernos Regionales y de los Alcaldes, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades prescribe, que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

M.P.S.
S.G.P.R.E.I 174

...(10) Continua Resolución de Alcaldía N° 055-2022-MPS/A

Por las consideraciones expuestas; y estando a lo dispuesto en Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el inciso 6) del artículo 20° y el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 y demás normas legales afines;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la Incorporación de Saldos de Balance, de la Municipalidad Provincial de Sechura del Departamento de Piura, para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de S/.17, 231,379 (DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES), de acuerdo a la Distribución del Ingreso en función al Gasto Capital, según al ANEXO I.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, LA ELABORACION de las correspondientes "NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR A GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, HACER DE CONOCIMIENTO LA PRESENTE RESOLUCION dentro de los cinco (05) días de aprobada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la Republica del Congreso de la Republica, a la Contraloría General de la Republica y a la Dirección General de Presupuesto Público, conforme a lo señalado en el párrafo 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO.- ORDENAR, a la Sub Gerencia de Planeamiento, Racionalización, Estadística e Informática la respectiva publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional (www.munisechura.gob.pe).

ARTÍCULO QUINTO.- Dar cuenta a Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Desarrollo Urbano, Sub Gerencia de Infraestructura, Gerencia de Asesoría Jurídica, Sub Gerencia de Finanzas, Unidad de Tesorería y Oficina de Control Institucional para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
JUSTO ECHE MORALES
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
Vº Bº
Abog. Lucio Asbuelto
Quiroga Curo
GERENTE DE ASESORIA
SECHURA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
Vº Bº
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SECHURA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
Vº Bº
GERENCIA MUNICIPAL
SECHURA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
JEM/ALC SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACION
LLPP/Sec. Gral. ESTADISTICA E INFORMATICA
REGISTRADO
20 ENE 2022
Nº REG. 130 HORA: 3:13 PM
Nº FOLIOS: 010 FIRMA: [Firma]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACION
ESTADISTICA E INFORMATICA
Nº REG. 130
PASE A: Unidad de Estadística e Informática
PARA: Publicación en Portal Web Institucional
FECHA 20/01/22 FIRMA: [Firma]